

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de noviembre de 2014 y con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento negociado sin publicidad, de adjudicación del siguiente contrato:

- **2014/SER/07: Contrato de Servicio de Vigilancia de la Salud para el Ayuntamiento de Almendralejo.**

Considerando a esa empresa capacitada para la realización del objeto del contrato, se le invita a participar en el procedimiento de adjudicación, para lo cual deberá presentar la proposición y los documentos a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas, finalizando el plazo de presentación de ofertas el próximo día 21 de noviembre de 2014 a las 14.00 horas, debiendo presentarse la misma en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almendralejo.

El Pliego de Prescripciones Técnicas así como el de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación, podrán ser examinados en la Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública del Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 11 de noviembre de 2014.
EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Fdo. Francisco J. Lallave Miranda.

FREMAP, SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.R.L



Fdo. Juan Luis Leo Mahillo
13/11/2014



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de noviembre de 2014 y con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento negociado sin publicidad, de adjudicación del siguiente contrato:

- **2014/SER/07: Contrato de Servicio de Vigilancia de la Salud para el Ayuntamiento de Almendralejo.**

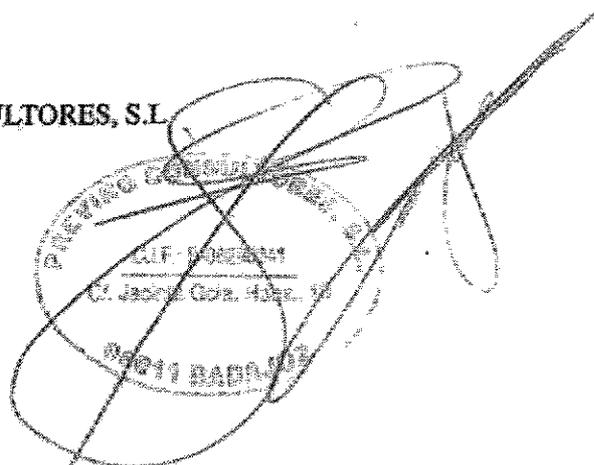
Considerando a esa empresa capacitada para la realización del objeto del contrato, se le invita a participar en el procedimiento de adjudicación, para lo cual deberá presentar la proposición y los documentos a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas, finalizando el plazo de presentación de ofertas el próximo día 21 de noviembre de 2014 a las 14.00 horas, debiendo presentarse la misma en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almendralejo.

El Pliego de Prescripciones Técnicas así como el de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación, podrán ser examinados en la Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública del Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 11 de noviembre de 2014.
EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Fdo. Francisco J. Lallave Miranda.

PREVING CONSULTORES, S.L.





AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de noviembre de 2014 y con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento negociado sin publicidad, de adjudicación del siguiente contrato:

- **2014/SER/07: Contrato de Servicio de Vigilancia de la Salud para el Ayuntamiento de Almendralejo.**

Considerando a esa empresa capacitada para la realización del objeto del contrato, se le invita a participar en el procedimiento de adjudicación, para lo cual deberá presentar la proposición y los documentos a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas, finalizando el plazo de presentación de ofertas el próximo **día 21 de noviembre de 2014 a las 14.00 horas**, debiendo presentarse la misma en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almendralejo.

El Pliego de Prescripciones Técnicas así como el de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación, podrán ser examinados en la Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública del Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 11 de noviembre de 2014.

EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Fdo. Francisco J. Lallave Miranda.

SERVICIO AJENO DE PREVENCIÓN LABORAL EXTREMEÑO, S.L

*Para cualquier duda pueden llamar al
tel: 924670507 ext 115*



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de noviembre de 2014 y con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento negociado sin publicidad, de adjudicación del siguiente contrato:

- **2014/SER/07: Contrato de Servicio de Vigilancia de la Salud para el Ayuntamiento de Almendralejo.**

Considerando a esa empresa capacitada para la realización del objeto del contrato, se le invita a participar en el procedimiento de adjudicación, para lo cual deberá presentar la proposición y los documentos a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas, finalizando el plazo de presentación de ofertas el próximo **día 21 de noviembre de 2014 a las 14.00 horas**, debiendo presentarse la misma en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almendralejo.

El Pliego de Prescripciones Técnicas así como el de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación, podrán ser examinados en la Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública del Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 11 de noviembre de 2014.
EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Fdo. Francisco J. Lallave Miranda.

GRUPO MGO-Delegación Territorial de Extremadura

~~Para cualquier duda
puede llamar al nº 924630503 ext 115~~



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de noviembre de 2014 y con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento negociado sin publicidad, de adjudicación del siguiente contrato:

- **2014/SER/07: Contrato de Servicio de Vigilancia de la Salud para el Ayuntamiento de Almendralejo.**

Considerando a esa empresa capacitada para la realización del objeto del contrato, se le invita a participar en el procedimiento de adjudicación, para lo cual deberá presentar la proposición y los documentos a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas, finalizando el plazo de presentación de ofertas el próximo día 21 de noviembre de 2014 a las 14.00 horas, debiendo presentarse la misma en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almendralejo.

El Pliego de Prescripciones Técnicas así como el de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación, podrán ser examinados en la Sección de Régimen Jurídico y Contratación Pública del Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 11 de noviembre de 2014.
EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Fdo. Francisco J. Llave Miranda.

INPREX, SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S.L


INPREX, S.L.
CIF: B-06322309 • TUR 902 011 771

Rodrigo Galay Durán